



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 05  
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del viernes 13 de enero del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y, reunidos en sesión extraordinaria en el auditorio del INIFOR, los siguientes académicos: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dra. Claudia Álvarez Aquino, Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé, Mtro. Héctor Cruz Jiménez, Dr. Edison Armando Díaz Álvarez, Biol. Juventino García Alvarado, Dra. Susana Guillén Rodríguez, Biól. Julia Hernández Villa, Biól. Miguel Armando López Ramírez, Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez, Dra. Elsa Antonia Pérez Paredes, Dra. Virginia Rebolledo Camacho, Dra. Linda Esmeralda Rivera Marín y Dr. Héctor Viveros Viveros (Consejero maestro), integrantes de la Junta Académica del Instituto de Investigaciones Forestales de la Universidad Veracruzana. La reunión fue con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria con fecha de 9 de enero del año dos mil veintitrés y que enviara por correo electrónico el director, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
4. Presentación del primer informe anual de trabajo del Dr. Rafael Flores Peredo como Director del Instituto de Investigaciones Forestales;
5. Propuestas de un plan sobre los requerimientos de infraestructura física para la construcción de nuevas instalaciones y servicios para el INIFOR acorde a las necesidades de investigación, docencia y administración;
6. Designación de un responsable de la coordinación para el seguimiento de egresados de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal, y
7. Asuntos generales.

En el marco de lo antes mencionado y con fundamento en el artículo 66 de la Ley Orgánica, los miembros de la Junta Académica llegamos a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** La reunión se inició con la asistencia de quince académicos de un total de veinte, por lo que existe Quórum legal para iniciar sesión.

**SEGUNDO.** Se dio lectura al orden del día y fue aprobado por unanimidad.

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 05  
Junta Académica**

**TERCERO.** Se dio lectura al acta anterior número 4 con fecha del 02 de diciembre del 2022, la cual, fue aprobada por unanimidad.

**CUARTO.** El Dr. Rafael Flores Peredo presentó a la Junta Académica su primer informe anual de trabajo como Director del INIFOR, en el cual, indicó los logros alcanzados en la Planeación Institucional (Pladea) 2021-2025, el Programa de Presupuesto (PBR) para el año 2022, el Programa de Posgrado y en la Producción de Académicos en Docencia, Generación y Aplicación del Conocimiento, Tutorías y Gestión. Con respecto al Pladea 2021-2025 ya evaluado y aprobado por la Dirección General de Investigaciones y la Secretaría Académica: En el Eje de Derechos Humanos sobre cursos y talleres se registró que 12 académicos tomaron cursos de capacitación con lo que se alcanzó la meta establecida. En el Taller de Diálogo Socio-digital participativo sobre la restauración socioambiental del territorio, se tuvo la participación registrada de 150 integrantes de diversas Instituciones y público en general. En el Eje de Sustentabilidad en la estrategia de ciencia ciudadana, se realizaron varias actividades: 1.- La participación de un académico del INIFOR en el Consejo Forestal Estatal, 2.- El establecimiento del Huerto Universitario que forma parte de la Red de Huertos Urbanos con el establecimiento de 54 especies de plantas medicinales y aromáticas, 3.- La elaboración de 22 kg de composta a base de humus de lombriz, 4.- Un proyecto sobre el cultivo de plantas medicinales y aromáticas por enraizado de esquejes, 5.- La separación de residuos orgánicos y sólidos en contenedores de torre y cilindro de malla y 6.- El no uso de elementos desechables en eventos realizados en el Instituto. En Docencia e Innovación Académica: se han brindado 15 cursos presenciales de manera semestral y 5 cursos intersemestrales en el primer periodo, se trabajó con la reestructuración del reglamento interno de posgrado sobre Comités Tutoriales, se realizó la contratación de las Dras. Linda Esmeralda Rivera Marín y Elsa Antonia Pérez Paredes como investigadoras interinas por persona, se evaluó el cumplimiento de responsabilidades particulares al personal eventual y de confianza, para asignar de manera equitativa sus cargas de trabajo. En Investigación e Innovación: El Programa de la Maestría cuenta con el Reconocimiento de Calidad por el Sistema Nacional de Posgrados del Conacyt. En Difusión de la Cultura y Extensión de Servicios: El Cuerpo Académico Naturaleza y Sociedad realizó un evento de vinculación con productores de una región forestal del estado. Se desarrollaron dos proyectos, uno federal (Conacyt-Ciencia de Frontera) y otro estatal (Coveicydet). Así mismo se difundió el posgrado en la página institucional. Se impartieron 33 conferencias al año. Se logró la captación de 9 prestadores de servicio social de Licenciatura y se envió información sobre la convocatoria de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal a diferentes facultades para la posible captación de estudiantes. Se logró en general un avance del 94% en el



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 05  
Junta Académica**

Pladea. Respecto a la asignación de recursos basados en el PBR 2022, se apoyó en la formación y actualización disciplinar a 12 académicos que tomaron cursos, a 9 académicos con recursos para sus actividades de investigación, divulgación y publicación de artículos y a 6 académicos para su participación en Congresos y pláticas de difusión del programa de posgrado. En actividades de vinculación se realizó un taller de Cartografía Social y se gestionó la firma de una Carta de Intención con la Unidad de Manejo Ambiental Libélula. Se asignaron recursos presupuestales para actividades sustantivas de mantenimiento de bienes e inmuebles en el Instituto. Para el caso de Posgrado egresaron 4 estudiantes en 2022 y a la fecha actual, se tienen cursando 2 estudiantes de la generación 2021-2023 y 4 en la generación actual 2022-2024. También se realizó una campaña de difusión de 9 cursos multidisciplinarios de posgrado a través de redes sociales, la página principal de la Universidad Veracruzana y en el periódico Universo; como resultado se tienen hasta el momento 17 aspirantes a la Maestría. En Productividad académica para el año 2022, se tomaron 21 cursos de actualización o Profa. Se impartieron 21 cursos AFEL, un curso precongreso: Introducción al análisis de paisajes antropizados, 13 cursos de Maestría, 2 cursos de Doctorado y actualmente existen 9 académicos del Instituto que están incorporados en el Sistema Nacional de Investigadores. En enero del presente año, se realizó la celebración de un examen de oposición para la ocupación de una plaza de Investigador Interino por Plaza (IPPL) recibiendo a 4 candidatos. Respecto al Perfil Prodep, actualmente 12 académicos tienen el perfil. Además, se cuenta con la integración de 15 académicos en tres Cuerpos Académicos adscritos al Instituto: dos en Consolidación y uno en Formación. Se recomendó la participación de los Miembros del NAB en las tutorías de estudiantes entre los integrantes de dos Cuerpos Académicos. Respecto a la publicación en revistas indizadas ISI, se lograron publicar 14 artículos en revistas indizadas, 21 Capítulos de libro, 1 artículo de divulgación, un libro publicado en línea y 5 publicaciones en memorias arbitradas. En cuanto a la Dirección de tesis: 1 tesis de Doctorado, 6 de Maestría y 4 de Licenciatura. Se impartieron 23 Conferencias en eventos académicos y/o congresos, Se realizó el arbitraje de 10 artículos para su posible publicación en revistas indizadas, 4 en revistas reconocidas por Conacyt y 2 en revistas no reconocidas por el Conacyt, 16 participaciones como miembros de Jurado en exámenes profesionales y un total de 12 académicos pertenecen al Núcleo Académico Básico de la Maestría. En relación con las tutorías se impartió un total de 24 tutorías de posgrado. En Proyectos SIREI se tiene actualmente el registro de 8 proyectos con diferentes avances reportados en el Informe Anual, también se indicó que para el caso particular de algunos proyectos es necesario se solicite una prórroga de tiempo para el cumplimiento de sus objetivos. Además, se solicitó a la Dra. Virginia Rebolledo Camacho y al Dr. Héctor Viveros Viveros que envíen proyectos de investigación a la coordinación de investigación para su registro en SIREI.

*[Handwritten signatures and initials in the left margin]*

*[Handwritten signature in the right margin]*

*[Handwritten mark at the bottom right]*



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 05  
Junta Académica**

En cuanto a mejoras estructurales, se realizó la siembra de plantas ornamentales, la reparación de techos en cubículos nuevos, la reutilización de materiales, se estableció el huerto y se cercó, se dio mantenimiento a vehículos, se habilitó un espacio para la biblioteca y alumnos de posgrado, se derribaron algunos árboles que representaban riesgo para las instalaciones, se realizaron trabajos de sanitización, se cambió una parte del plástico en el invernadero, se reparó el alumbrado, se realizó el tapizado de butacas, se consiguió un centro de red para el internet, se realizaron 8 seminarios de investigación, se diseñó un tríptico de posgrado y se propusieron a revisión tres logos para el Instituto.

**CINCO.** Con respecto a la planeación de una infraestructura física para la construcción de nuevas instalaciones para el Instituto por la situación del Comodato, este punto en particular se decidió de manera unánime tratarlo en otra sesión de Junta Académica.

**SEIS.** Se validó por unanimidad la designación del responsable de la coordinación para el seguimiento de egresados de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal al Dr. Edison Armando Díaz Álvarez.

Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las trece horas con cincuenta minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervenimos en esta sesión de Junta Académica. -----

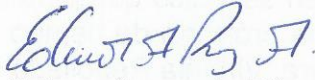
  
Dr. Rafael Flores Peredo  
Director

  
Dr. Armando Aparicio Rentería  
Secretario

  
Dra. Claudia Alvarez Aquino

  
Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé

  
Mtro. Héctor Cruz Jiménez

  
Dr. Edison Armando Díaz Álvarez




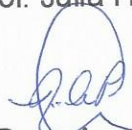
Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**


**ACTA No. 05  
Junta Académica**


  
Biól. Juventino García Alvarado

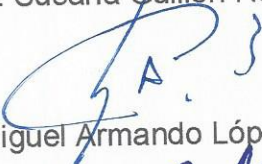
  
Biól. Julia Hernández Villa

  
Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez

Dra. Virginia Rebolledo Camacho

  
Dr. Héctor Viveros Viveros  
Consejero maestro

  
Dra. Susana Guillén Rodríguez

  
Biól. Miguel Armando López Ramírez

  
Dra. Elsa Antonia Pérez Paredes

  
Dra. Linda Esmeralda Rivera Marín



Director General de Investigación Científica  
Instituto de Investigaciones Fisiológicas

ATA No. 22  
Lima, Perú

Dr. Juan Carlos Rodríguez

Dr. Juan Carlos Rodríguez

Dr. Miguel Ángel Rodríguez

Dr. Miguel Ángel Rodríguez

Dr. Elías Antonio Rodríguez

Dr. Elías Antonio Rodríguez

Dr. Elías Antonio Rodríguez

Dr. Elías Antonio Rodríguez

Dr. Elías Antonio Rodríguez  
Código Postal